

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
GLOBAL CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en las oficinas comerciales de la compañía GLOBAL CONSULTORES CIA. LTDA., actúa como Presidente de la Junta el señor Peña Romero Humberto Mauricio y como secretaria Ad-hoc la señora Najera Ceron Jenny Paulina, Gerente General, la Presidencia solicita a Secretaría que proceda a constatar el quórum concurrente.

Secretaría informa al señor Presidente que existe una representación del 100% del capital pagado, quedando legalizada esta reunión de Junta Universal de Accionistas de **Global Consultores Cia. Ltda**, de acuerdo con lo dispuesto con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia consulta a la sala su voluntad de instalar en Junta General para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el periodo 2019
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019
3. Análisis de los Resultados Económicos del período 2019 y su resolución.

Los accionistas indican estar de acuerdo con el orden propuesto por lo que se declara instalada la reunión.

A continuación, se solicita a secretaria proceda con el primer punto:

Primer Punto: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el periodo 2019-

La Presidencia dispone a Secretaría, se de lectura al informe presentado por la Gerencia el mismo que hace relación a la actividad administrativa y económica que la compañía a desarrollado durante el período fiscal 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Una vez concluida su lectura este informe se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Segundo punto: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Se presenta a la Junta de Socios una copia de los estados financieros correspondientes al período 2019.

Los documentos reflejan la situación de inactividad de la compañía durante el periodo fiscal 2019.

Los socios han analizado los Estados Financieros por lo que pide a la Gerencia se realice los trámites necesarios para transcribir los mismos en los formularios respectivos para que se proceda a entregar a los organismos de control correspondientes para dar cumplimiento con las obligaciones. Se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Tercer punto: Análisis de los Resultados Económicos del período 2019 y su resolución.-

El señor gerente de la compañía informa a los señores accionistas que en el período 2019, la compañía no ha realizado facturación alguna.

Los presentes en resolución conjunta y unánime aprueban las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

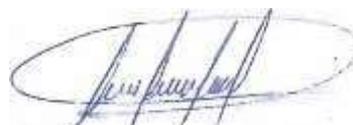
Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta de Accionistas concede un receso para la elaboración del acta.

Se reinstala la sesión, dándose lectura del acta, la misma que los asistentes, por unanimidad, aprueban su contenido sin ninguna observación.

El Presidente declara terminada la sesión a la 13:05 y dispone que forme parte del expediente de la Junta, copia certificada de la presente acta y documentos de representación de los accionistas.



Peña Romero Humberto Mauricio
PRESIDENTE



Najera Ceron Jenny Paulina
SECRETARIO AD-HOC